

Para: Comunidad Universitaria

De: Mag. Delio Mora Campos
Director Financiero a.i.

22 de noviembre, 2019
DF 783-2019

C I R C U L A R

Cierres de tramites en Fondos de Trabajo Oficina de Tesorería

Con el propósito de atender satisfactoriamente los trámites de pago y compromisos institucionales de fin de año y, además al tener en cuenta las recomendaciones de la Contraloría General de la República, la Dirección Financiera informa:

Recepción de Trámites de pago ante la Oficina de Tesorería

1. La fecha límite para liquidar servicios y materiales por medio del fondo de trabajo será el miércoles 27 de noviembre inclusive, los gastos posteriores a estas fechas se rebajarán del presupuesto 2020.
2. A partir del 28 de noviembre y hasta el 11 de diciembre, únicamente se podrá liquidar viáticos, servicios públicos y gastos por actividades académicas ya calendarizadas e informadas previamente a la Dirección Financiera.

- 2.1 Al presentar el Formulario de Adelanto y/o Liquidación se debe adjuntar el comunicado enviado de previo a la Dirección Financiera de dichas actividades académicas.
3. Todo gasto que se realice a partir del 12 de diciembre deberá liquidarse en la primera semana del periodo laboral 2020.

Atentamente,

Cce: Mba. Rodrigo Arias Camacho, Dirección de Centros Universitarios
Mag. Heidy Rosales Sánchez, Vicerrectoría Ejecutiva
Lic. Roger Jiménez Morales, Oficina de Tesorería
Lic. Roberto Ocampo Rojas, Oficina de Control de Presupuesto
Mag. Carlos Chaves Quesada, Oficina de Contabilidad

Archivo



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Teléfono 2527-2221

Telefax 2225-9759

E-mail: dfinanci@uned.ac.cr

DMC/zvs
Archivo